

Huniades Urbina Medina exige reforma legal y alerta ante baja cobertura de vacunas en Venezuela

Tras culminar su gestión al frente de la Academia Nacional de Medicina, el doctor Huniades Urbina Medina presentó un balance sobre la situación institucional de la corporación y el alarmante estado de la salud pública en el país. El especialista señaló la urgencia de modernizar la legislación que rige a la institución y denunció una crisis de inmunización que deja desprotegida a la mitad de la población infantil.

Urbina describió en entrevista concedida a Román Lozinski para el Circuito Éxitos haber recibido una academia «un poco deteriorada» debido a la falta de asignación de recursos por parte del Estado. Según el médico, la institución sobrevive con «presupuesto cero», limitándose el aporte gubernamental al pago de nómina a través del Sistema Patria. Para el mantenimiento y las reparaciones de la sede, la directiva debió recurrir al apoyo de empresas privadas y farmacéuticas.

Uno de los principales objetivos pendientes es la reforma de la Ley de la Academia, cuya versión más reciente data de 1941. Urbina calificó el instrumento legal como discriminatorio por exigir que los académicos residan en la capital. Al respecto, afirmó: «Me hubiese gustado tratar de introducir las reformas que tenemos pensado hace tiempo de la ley de la academia porque es una ley muy vieja (...) y realmente es discriminatorio en algunos aspectos».

En materia de salud pública, el doctor Urbina advirtió sobre el riesgo inminente de brotes de enfermedades controladas o erradicadas debido a que la cobertura vacunal en Venezuela oscila entre el 48% y el 50%. Esta situación es aún más grave en zonas fronterizas e indígenas, donde la cobertura puede caer hasta el 20%.

Con información de Mundo UR